

por este Juzgado, por imprudencia simple, originaria de lesiones, a Antonio González Sosa, contra Miguel Salas Márquez y José Rivera Peinado cuya cabeza y parte dispositiva a la letra dicen como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Coria del Río, a once de octubre de mil novecientos setenta y cinco; yo, Antonio Sánchez Carrillo, titular, Juez Comarcal de la misma y su comarca, habiendo visto y oído el presente expediente, juicio verbal de faltas número 176/75, seguido por imprudencia simple originaria de lesiones, contra Miguel Salas Márquez, de treinta años de edad, soltero, picador, natural y vecino de Coria del Río, con domicilio en calle Nuestra Señora de la Estrella, número 24, hijo de Asencio y Dolores, con instrucción y sin antecedentes, como autor principal, y como responsable civil subsidiario, contra José Rivera Peinado, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio en calle Fernando Díaz de Mendoza, número 39, donde ha resultado desconocido, siendo parte en el mismo el Ministerio Fiscal.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Miguel Salas Márquez como autor de una falta de imprudencia simple, originaria de lesiones, en cuya comisión no concurre circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad penal, a la pena de multa de dos mil pesetas y reprensión privada; a que indemnice a Antonio González Sosa, por los perjuicios causados, en la cantidad de treinta y cinco mil quinientas pesetas, e imponiéndole también el pago de las costas, debiendo sufrir si no satisface la multa cuatro días de arresto sustitutorio, declarando a José Rivera Peinado responsable civil subsidiario, como dueño del animal causante de las lesiones, y haciéndose reserva de acciones civiles al perjudicado, Antonio

González Sosa, por la diferencia entre la cantidad reclamada en concepto de perjuicios y la fijada como indemnización, para su ejercicio en la vía civil correspondiente.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta Primera Instancia, lo pronuncio, mando y firmo, la que se notificará a las partes, librándose para la del responsable civil subsidiario cédula al «Boletín Oficial del Estado».—Antonio Sánchez (rubricado).

Publicación.—La anterior sentencia ha sido leída y publicada por el señor Juez comarcal, que la autoriza, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, por ante mí, el Oficial en funciones de Secretario, doy fe.—R. Chaves (rubricado).»

Y para que conste y sirva de notificación en forma al responsable civil subsidiario José Rivera Peinado, mayor de edad, vecino de Madrid, del que se desconoce su actual domicilio o paradero, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente en Coria del Río a once de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El Oficial en funciones de Secretario, R. Chaves.—7.518-E.

SANTA CRUZ DE MUDELA

En el juicio de faltas número 65 de 1975 de este Juzgado se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En Santa Cruz de Mudela a quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco; el señor don Leopoldo Roales-Nieto Gómez, Juez Comarcal de esta villa, habiendo visto las precedentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguido con intervención del Ministerio Fiscal de una parte, en virtud de atestado de la Guardia Civil de Trá-

fico del Destacamento de Manzarares, y de otra, como perjudicados, la Administración del Estado—Jefatura Provincial de Carreteras—, representada por el Abogado del Estado, y Francisco Rodríguez Sánchez, mayor de edad, soltero, industrial y vecino de Valdepeñas, domiciliado en calle Córdoba, número 63; como denunciado, Kellner Friedrich, mayor de edad, casado, conductor, con residencia en Rüsselsheim/Main (Alemania), y como responsable civil subsidiario y también perjudicado la entidad «Mainsped», con el mismo domicilio del anterior, sobre accidente de circulación.

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado Kellner Friedrich como responsable en concepto de autor de la falta enjuiciada a la pena de dos mil pesetas de multa, sustituible caso de impago por cinco días de arresto menor, a que indemnice al perjudicado Francisco Rodríguez Sánchez en la cantidad total de sesenta y un mil trescientas veinticinco pesetas, y a la Administración del Estado—Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real—en la de ocho mil ochocientas pesetas y al pago de las costas del presente juicio. Se declara responsable civil subsidiario a la Entidad «Mainsped».

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—L. Roales.—Rubricado y sellado.

La anterior sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciado Kellner Friedrich y al responsable civil subsidiario «Mainsped», expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» en Santa Cruz de Mudela a quince de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—7.568-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Tarragona (capital).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 9 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Tarragona—capital—, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 94.598.078,95 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», de Barcelona, calle Balmes, 36, por la cantidad de pesetas 75.659.543, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata de 20.02000057 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 3.864.382 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado», a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Antonio Hermosilla Bernardín.—9.562-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción cuartel en Lérida (capital).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 9 del actual, para la adjudicación de las obras de construcción cuartel en Lérida (capital), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 156.785.202,15 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente «Fomentos y Construcciones Urgel, S. A.», de Balaguer (Lérida), avenida Pedro IV, número 2, por la cantidad de pesetas 155.000.000, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 1.13862923 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, de-

biendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 6.404.728 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Antonio Hermosilla Bernardín.—9.561-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material sanitario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la

adquisición de material sanitario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 S.V. 164/75-161.

Relación de artículos y precio límite

Diverso material sanitario, por un importe límite total de 6.378.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en los lugares que indica el punto 4.4 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción de un edificio de dos plantas con destino a dormitorios, aseos y aulas, en el polígono de Tiro Naval «Janer», de la Zona Marítima del Estrecho, expediente N/C-419-P-74, por un importe máximo de 7.597.508 pesetas, a invertir durante el ejercicio de 1976.

El plazo de ejecución total de las obras se fija en ocho meses, que comenzará a contar a partir del día de la orden de iniciación de las mismas.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados por los licitadores, en horas de oficina, en la Jefatura de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será de ciento cincuenta y un mil novecientos cincuenta (151.950) pesetas, y será constituida en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los licitadores deberán acreditar que se hallan clasificados en el grupo C, subgrupos C-2 ó C-3, mediante certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria, y presentarán en dicha Jefatura, antes de

mencionado, antes de las diez horas del día 10 de diciembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once del día 11 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 9.806-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se indica.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), el día 28 de noviembre de 1975, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de la IV Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la IV Región Militar en San Baudilio de Llobregat, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 8 de noviembre de 1975.—15.080-C.

las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, dos sobres cerrados y firmados por el licitador o personas que lo represente, consignando el número del expediente, obra de que se trata y contenido respectivo. En el primer sobre se incluirán los documentos que se indican en la cláusula número 13 del pliego de las administrativas particulares de estas obras, y en el segundo, la proposición económica, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre propio (o de la Sociedad que represento) a tomar a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (indicar claramente en letra y número la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma.)

El plazo para la presentación de ofertas y documentación ante la Jefatura de la Sección Económica del mencionado Arsenal termina a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la celebración del acto para su apertura se efectuará en el despacho del Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca, a las once horas del día siguiente hábil, en acto público, ante la Mesa constituida al efecto, en el que tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras.

No se admitirán las ofertas que se reciban por correo.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Arsenal de la Carraca, 25 de octubre de 1975.—El Jefe de la Sección Económica, Antonio Rodríguez-Guerra.—9.545-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 243, de 27 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las obras que siguen:

Expediente número 23/1975.—Clase de obra: Nuevo afirmado con sub-base de zahorra artificial y capa de rodadura de aglomerado asfáltico, en el camino vecinal BA-V 6.131/191, de Usagre a Hinojosa del Valle.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 12.000.000 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 24/1975.—Clase de obra: Nuevo afirmado con base de macadam y riego antipolvo en los puntos kilométricos 5,00 al 14,165, del camino vecinal de Berlanga a Higuera de Llerena por Los Rubiales.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Presupuesto de licitación: 5.750.000 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Expediente número 25/1975.—Clase de obra: Construcción de los puentes sobre los ríos Zaos, Alcarrache y Godolid en el camino vecinal de Valencia del Mombuey a Villanueva del Fresno (primera fase).

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.
Presupuesto de licitación: 7.000.000 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma

Expediente número 26/1975.—Clase de obra: Nuevo afirmado del tramo segundo, puntos kilométricos 6,600 al 16,800 del camino vecinal de Burguillos del Cerro a Feria.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Presupuesto de licitación: 7.000.000 pesetas.

Depósito provisional: 2 por 100.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación (dos sobres):

Sobre A) Referencias: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carné de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 20 del Decreto 923/1965, de 8 de abril.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100

del presupuesto de la obra, en metálico o títulos de la Deuda o aval constituido en forma reglamentaria.

ch) Certificado de Hacienda de estar clasificado para contratar obras de esta clase y cuantía (grupo G, subgrupo 6) y declaración jurada del importe a que asciende lo pendiente de realizar en esta fecha en obras contratadas con el Estado y Organismos autónomos.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastanteado por el señor Abogado del Estado, y, en su defecto, por el Secretario de la Comisión, y

e) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

- 1.º Referencias técnicas y económicas.
- 2.º Detalles de las obras realizadas por esta Comisión en los cinco últimos años.
- 3.º Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones del Estado en los cinco últimos años.
- 4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.
- 5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.
- 6.º Plan de obra, gráfico y con Memoria que se compromete a cumplir.
- 7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes si su sustitución por otro de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Sobre B) Oferta económica: Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), todos los días laborables y horas de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación: de la excelentísima Diputación, que también lo es de la Comisión, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de referencia será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o Vicepresidente de la misma, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario general de la Comisión.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Badajoz.

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en, para la ejecución de las obras, a cuyo efecto ofreció llevar a cabo las mismas por la

cantidad de (cítense en letra y en número), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 28 de octubre de 1975.—El Secretario, Práxedes Vera Camacho.—Visto bueno: El Gobernador civil-Presidente, José Zurrón Rodríguez.—9.540-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 246, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras que a continuación se relacionan, del plan provincial de 1975, cuyas características son las siguientes:

1.ª Mercado Municipal de Abastos y urbanización de los accesos al mismo, en La Robla.

Tipo de licitación: 10.477.875 pesetas.
Fianza provisional: 209.558 pesetas.
Fianza definitiva: 419.116 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo C), subgrupo 3; categoría c).

2.ª Casa Consistorial y otras dependencias en Santa María del Páramo.

Tipo de licitación: 12.164.772 pesetas.
Fianza provisional: 243.295 pesetas.
Fianza definitiva: 486.590 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo), subgrupo 6; categoría c).

3.ª Abastecimiento de agua y alcantarillado de Matadeón de los Oteros.

Tipo de licitación: 5.910.364 pesetas.
Fianza provisional: 118.207 pesetas.
Fianza definitiva: 236.414 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación: Grupo E), subgrupo 1; categoría c).

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en las licitaciones que se indican en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia que al principio se cita, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión —Palacio de la excelentísima Diputación—, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, de cláusulas administrativas y económicas particulares y demás documentación del expediente, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, todos los días hábiles, de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, un Vocal miembro de la Comisión designado por el Presidente y el señor Secretario que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y de cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de, y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiendo que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

León, 29 de octubre de 1975.—El Gobernador civil, Presidente.—9.551-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de toma y estación elevadora del abastecimiento de aguas a la ciudad de Bata (Guinea Ecuatorial)».

Este Ministerio con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de toma y estación elevadora del abastecimiento de agua a la ciudad de Bata (Guinea Ecuatorial), a «Casesga, S. A.», en la cantidad de 26.377.774 pesetas, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 26.377.774 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Madrid, 24 de octubre de 1975.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—9.648-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se certifica el anuncio de la subasta de las «Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Lumpiaque (Zaragoza)».

En el anuncio de la subasta de las «Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Lumpiaque (Zaragoza)», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, página 22825, de 31 de octubre de 1975, aparece como presupuesto de contrata el de 16.675.699 pesetas, debiendo figurar el de 19.675.699 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 9.834-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto de «Abastecimiento de Agua a Villablanca (Huelva)».

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Confederación Hidrográfica del Guadiana ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Abastecimiento de Agua a Villablanca (Huelva)» a favor del contra-

tista don Rafael Morales Peña, en la cantidad de 5.820.355 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Ingeniero Director, Juan Domercq Touchard.—9.603-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Gijón-Río Piles (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 42.227.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Olvera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 30.171.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U. de 24 unidades en Fuertecortadura (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 48.111.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U. de 24 unidades en el barrio de San Roque de Badajoz.

Presupuesto de contrata: 43.892.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Campamento - Cuatro Vientos (Madrid).

Presupuesto de contrata: 37.416.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en San Martín (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 48.867.771 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 18 unidades en Coria (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 36.144.915 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, «Edificio B», en Fuerte Cortadura (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 33.195.840 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Moaña (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 30.949.831 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Almería, finca «Santa Isabel».

Presupuesto de contrata: 32.912.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Pineda (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 27.230.807 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Puerto Lumbreras (Murcia).

Presupuesto de contrata: 27.158.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Málaga, polígono «Cartama».

Presupuesto de contrata: 28.258.923 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades, «Edificio A», en Fuerte Cortadura (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 33.683.564 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

15. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Castro Urdiales (Santander).

Presupuesto de contrata: 41.602.658 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de Pabellón de Prácticas para la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 58.164.624 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

2. Ampliación de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Presupuesto de contrata: 54.356.271 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y a un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Santa Margarita, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Petra, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Mahón, Menorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 30.178.706 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Lloseta, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Ciudadela, Menorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 30.216.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Consell, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alayor, Menorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 30.196.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Son Sèrvera, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 30.117.672 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ses Salines, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en La Puebla Camino de Son Gayet, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 30.328.811 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Alaro, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Inca, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.700.192 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Capdepera, Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 15.982.445 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta-pública la obra que a continuación se indica.

1. Consolidación y reparación general en el Colegio Nacional «General Primo de Rivera», de Morón de la Frontera, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 13.651.543 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B) certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica.

1. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en Elorrio (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 9.342.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Barriada Aldea Moret (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 34.652.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Calatayud (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 40.716.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación definitiva: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en La Campana (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 19.209.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Paterna (Valencia).

Presupuesto de contrata: 30.077.504 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bilbao, barrio Zurbarán-Barri (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 32.959.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Ofra (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 46.994.346 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Juan (Alicante).

Presupuesto de contrata: 28.694.624 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Onil (Alicante).

Presupuesto de contrata: 29.864.018 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Mos (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 30.117.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 40.033.885 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Los Castros (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 41.457.744 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Los Campitos (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 37.078.392 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Castillo de las Guardas (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 17.947.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición. Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública la obra que a continuación se indica:

1. Piscina y reparación en el Centro de Vacaciones «Virgen del Hoyo», de Hoyo de Manzanares, Madrid.

Presupuesto de contrata: 7.435.728 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación

Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre «A», la proposición económica.

En el sobre «B», certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Reparación y ampliación del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar Eslava», de Cabra, Córdoba.

Presupuesto de contrata: 16.192.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C. O. U. de 24 unidades en Sagunto-Las Balsas, Valencia.

Presupuesto de contrata: 47.825.515 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción pabellón aulas en la Facultad de Medicina de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 47.702.936 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Tárrega, Lérida.

Presupuesto de contrata: 16.975.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Trazo, La Coruña.

Presupuesto de contrata: 18.096.706 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en La Coruña-polígono «Elviña», La Coruña.

Presupuesto de contrata: 35.961.760 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vejer, Cádiz.

Presupuesto de contrata: 30.090.371 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Ubrique, Cádiz.

Presupuesto de contrata: 38.134.390 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre «A», la proposición económica.

En el sobre «B», certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre «C», referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Cornellá (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 72.250.993 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticinco (25) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente y C.O.U. de 24 unidades en Sardañola (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 53.019.492 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación Especial en Palma de Mallorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 51.279.280 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 15 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de

1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que bajo su dirección facultativa la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

d) Compromiso del licitador a subcontratar las obras de instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales con otro u otros clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes, salvo que el mismo contratista esté clasificado en dichas especialidades.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del C. S. I. C. por la que se declara desierto el concurso-subasta para adquisición de diverso mobiliario de carácter especial para instalación de laboratorios en la Estación Experimental del Zaidin (Granada).

Por defecto de forma en su tramitación, la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza ha declarado desierto el concurso-subasta para adquisición de diverso mobiliario de carácter especial para instalación de laboratorios en la Estación Experimental del Zaidin (Granada), de este Organismo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre de 1975.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Presidente, Gonzalo Giménez Martín.—9.991-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado C-SC-4-75-1-5.328, «Ampliación y reforma del edificio terminal del aeropuerto de Santiago de Compostela».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado C-SC-4-75-1-5.328, «Ampliación y reforma del edificio terminal del aeropuerto de Santiago de Compostela», con carácter urgente. Su importe total máximo de 42.171.130 pesetas será distribuido en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por 10.000.000 de pesetas y la segunda para el próximo de 1976 por 32.171.130 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 843.423 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 20 de los corrientes, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría D.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del Impuesto industrial del corriente año que le acredite como Contratista de obras públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 27 del presente mes, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—9.826-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 266 viviendas subvencionadas y urbanización interior en el polígono «Anduva», de Miranda de Ebro (Burgos).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 266 viviendas subvencionadas y urbanización interior en el polígono «Anduva», de Miranda de Ebro (Burgos), por un presupuesto de licitación de ciento noventa y un millones cuatrocientas cincuenta y siete mil seiscientos dieciséis (191.457.816) pesetas.

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses y la fecha prevista para su comienzo el 27 de diciembre de 1975.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria, base de la licitación, estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos, y en la oficina de información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de tres millones ochocientos veintinueve mil ciento cincuenta y dos pesetas (3.829.152), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría «e», señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Burgos, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». El presente expediente ha sido declarado de tramitación urgente por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1975.

La Mesa de contratación se reunirá para el acto público de adjudicación provisional, en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de noviembre de 1975.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público en tramitación anticipada para contratar el servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la avenida del Generalísimo, número 91, durante 1976.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente

te después de transcurridos los diez días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta quinta, para contratar el servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística durante el año 1976.

Presupuesto de contrata: 8.400.000 pesetas.

Duración del servicio: El contrato de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística tendrá una validez comprendida entre el 1 de enero de 1976 y el 31 de diciembre de 1976.

Fianza provisional: 168.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, 91, planta séptima, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número dos (que deberá presentarse cerrado y lacrado) se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la vigente legislación:

«Don con residencia en, provincia de, calle de, número, piso, con documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, según acredita documentalente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y del pliego de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza del edificio del Instituto Nacional de Estadística, sito en la avenida del Generalísimo, número 91, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente), a la realización de dicho servicio por la cantidad de pesetas al mes, lo que supone un total de pesetas para el año 1976 (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización del servicio citado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)»

A partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y durante el plazo de diez días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará a las trece horas del décimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, avenida del Generalísimo, número 91, planta semisótano.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gas-

tos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso y a la ejecución del servicio se detallan en el pliego de condiciones que están de manifiesto en el sitio indicado.

Este concurso se ha declarado de carácter urgente por Orden del Ministerio de Planificación del Desarrollo de 12 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Subsecretario, Fernando de Ybarra y López-Dóriga.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material (metales, madera, eléctricos y otros) con destino al Centro Sindical número 11 de Formación Profesional Acelerada de Noreña.

Esta Delegación Provincial de Sindicatos convoca concurso público para la adquisición de diversos materiales (madera, metales, material eléctrico, pinturas y drogas y otros) con destino al Centro antes mencionado, por importe total de 1.223.268 pesetas.

Los pliegos de condiciones y relación de materiales a adquirir pueden recogerse en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo y en el Centro Sindical de Noreña.

La admisión de pliegos se efectuará en el Registro General (plaza del General Ordóñez, número 1), durante las horas hábiles de oficina, dentro de los quince días naturales siguientes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará al día siguiente hábil, a las once horas, en la Casa Sindical.

Oviedo, 7 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Comisión.—9.974-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de sobrantes de chatarra procedente del Centro de Formación Profesional de Noreña.

Por esta Delegación se convoca pública subasta para la enajenación de sobrantes de chatarra procedentes del Centro de Formación Profesional de Noreña:

Plomo: 4.000 kilogramos; precio mínimo licitación, 20 pesetas kilogramo.

Cobre: 750 kilogramos; precio mínimo licitación, 65 pesetas kilogramo.

Aluminio: 200 kilogramos; precio mínimo licitación, 22 pesetas kilogramo.

Latón: 60 kilogramos; precio mínimo licitación, 40 pesetas kilogramo.

Cinc: 100 kilogramos; precio mínimo licitación, 18 pesetas kilogramo.

Hierro: 40.000 kilogramos; precio mínimo licitación, 4,50 pesetas kilogramo.

Los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficialía Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos en Oviedo y en el propio Centro en Noreña.

El material puede examinarse en el mismo Centro.

Las ofertas se presentarán durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Sindical Provincial (plaza General Ordóñez, número 1, planta tercera), en las horas hábiles de oficina.

El examen de las ofertas se verificará a las once horas del siguiente día al de

cierre de la admisión de pliegos, en las dependencias de la Casa Sindical Provincial.

Oviedo, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Comisión.—9.975-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de cerramiento en el castillo de Manzanares el Real.

Se convoca concurso para las obras de cerramiento en el castillo de Manzanares el Real, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 4.680.467 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 98.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantes con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce ho-

ras del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de octubre de 1975.—El Secretario interino, J. Maldonado.—9.636-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En virtud de acuerdos adoptados por esta Corporación, se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Municipio y obra	Tipo	Fianza provisional (2 por 100)	Plazo en meses
1. Atajate. Mejora del abastecimiento y saneamiento parcial	2.999.982	19.995	8
2. Tolox. Mejora del abastecimiento de aguas	999.752	60.000	12
3. Benamocarra. Distribución y saneamiento, segunda fase	2.600.000	52.000	12

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

Fianzas: La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las Sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de Crédito Local, por tener la consideración de efectos públicos.

Documentación de los licitadores: Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Referencias», incluirá:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo séptimo del pliego tipo de condiciones administrativas.
- Justificante de haber constituido fianza provisional.

d) Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Oferta económica», incluirá soamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don (o Entidad representada por) cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas en la cantidad de (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Cooperación durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que for-

marán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 31 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.774-A.

Resolución del Ayuntamiento de Borriol (Castellón) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica denominada «Contiendes».

Se anuncia la celebración de subasta pública para la enajenación de la finca rústica de los propios de este Ayuntamiento, denominada «Contiendes», en el paraje «Benadresa», de este término municipal, parcela 14 del polígono 1, de 14.051 metros cuadrados, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Un millón sesenta y seis mil (1.066.000) pesetas, al alza.

Información: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación, 21.320 pesetas. Definitiva, porcentaje resultante de la aplicación de los tipos que fija el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las diez horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se fijan para la enajenación de la finca rústica «Contiendes», ofrece por la misma la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Borriol, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde, Ricardo Simó Valles.—9.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campos del Puerto (Balears) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras en el casco urbano de la población, El Colomer, La Rápita y Ses Covetes, de este término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras en el casco urbano de la población, El Colomer, La Rápita y Ses Covetes, de este término municipal.

El tipo de licitación se fija en 1.300.000 pesetas anuales, a la baja.

El contrato durará tres años, siendo susceptibles de prórrogas.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria del Ayuntamiento, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 26.000 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, desde el siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en

el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el mencionado «Boletín Oficial».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El Ayuntamiento se obliga a consignar en sus presupuestos la cantidad suficiente para el pago del contratista.

El concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, y se incluirá Memoria suscrita por el proponente relativa a elementos de trabajo de que disponga, características y número de vehículos, etc. También se acompañará declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de garantía provisional y cuantos documentos estimen convenientes sobre la circunstancia y elementos relativos al sujeto y objeto del contrato.

Para la adjudicación no se atenderá únicamente a la oferta económica, sino los méritos que figuran en el pliego de condiciones y el juicio de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el en plena posesión de su capacidad jurídica, toma parte en el concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Campos del Puerto, y se compromete a realizar el mencionado servicio con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales. (Fecha y firma.)

Campos del Puerto, 22 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de piña albar con su fruto que se indica.

Con carácter urgente se anuncia subasta pública para contratar el aprovechamiento de 600.000 kilos de piña albar con su fruto, de los montes números 64, 67 y 130 del Catálogo, titulados «Castrejón», «Umbria» de «Prado Espino» y «Hoya de San Blas» o «El Zucho», de estos propios, tasados en 3.300 pesetas, índice de 6.600 pesetas, plazo para el aprovechamiento hasta el día 15 de abril de 1976, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas que obran en Secretaría, reclamables, en plazo de ocho días.

Este aprovechamiento estará sujeto a revisión de aforo.

Presentación de proposiciones: Arregladas al modelo adjunto, dentro del plazo de diez días hábiles, en aquellas oficinas hasta las catorce horas, en sobre cerrado, lacrado o precintado, con la diligencia en su anverso de «Proposición para tomar parte en la subasta de piña albar con su fruto de los montes números 64, 67 y 130 de los propios de Cebreros».

Plazo: A contar del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el justificante que acredite el ingreso en la Caja Municipal o establecimiento también competente, de una cantidad equivalente al 3 por 100 de aquella tasación para responder de los efectos de la subasta y de la declaración jurada que exige el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe en tal concepto concertado.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Alcaldía, al siguiente día hábil de transcurridos los diez indicados, hora de las doce.

Si por no elevarse la proposición al importe de tasación quedase desierta la subasta, podrán presentarse proposiciones en los cinco días hábiles siguientes, en las mismas condiciones; su apertura tendrá lugar al siguiente hábil, a la misma hora.

De cuenta del adjudicatario, el coste de escritura pública, derechos reales, tasas parafiscales, impuestos provinciales, anuncios, timbres, presupuesto de indemnizaciones y cuantas cargas y gravámenes lleva consigo esta clase de contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, informado y debidamente enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativas a la subasta de 600.000 kilos de piña albar con su fruto, de los montes números 64, 67 y 130 del Catálogo de estos propios de Cebreros, los acepta y obliga a llevar a efecto el aprovechamiento en la forma allí prevenida, por la cantidad de pesetas (en letra) acompañando al efecto la declaración jurada prevista y el resguardo que acredite el depósito del por 100 del tipo de tasación exigido al efecto.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Cebreros, 20 de octubre de 1975.—El Alcalde, Vicente Marín Díaz.—14.770-C.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para adjudicación del uso de los puestos del mercado de La Plana.

Habiendo sufrido error en la publicación del anuncio de este Ayuntamiento sobre adjudicación del uso de los puestos del mercado de La Plana, números 24, 46 y 48, de esta población, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, el día 23 de octubre en curso, por el presente se subsana el mismo, quedando redactado de la siguiente forma:

Se saca a subasta, por segunda vez, la adjudicación del uso de los puestos del mercado de La Plana, de acuerdo con las siguientes prevenciones:

1.º **Objeto de la subasta:** Tiene por objeto la presente subasta otorgar las necesarias autorizaciones para el uso y explotación de los puestos fijos de venta del mercado municipal de La Plana, números 24, 46 y 48, de la planta baja, con arreglo a las normas señaladas en el correspondiente Reglamento del servicio.

2.º **Tipos de subasta:**

Puesto número 24: Venta de pescado fresco, 328.670 pesetas.

Puesto número 46: Frutas y verduras, 203.670 pesetas.

Puesto número 48: Aceites y jabones, 328.670 pesetas.

La subasta será al alza.

3.º **Plazo:** La presente autorización tendrá una duración máxima de cincuenta años. No obstante, el Ayuntamiento podrá declarar la caducidad de la misma si los puestos no se ocupasen o estuviesen cerrados para la venta, por espacio de un mes consecutivo, salvo que los adjudicatarios hubieren sido autorizados expresamente para ello.

4.º **Forma de pago y libramiento de la licencia:** Una vez adjudicados los puestos, el adjudicatario vendrá obligado a ingresar, en el plazo de diez días, en las arcas municipales, el depósito de la cantidad que corresponda al mismo, según el presupuesto del puesto tipo de la clase que

se le haya adjudicado, para que con cargo a la misma, el Ayuntamiento pueda proceder a su construcción.

Efectuados dichos ingresos, el Ayuntamiento librará la autorización a favor del adjudicatario, previo pago del tipo por el que se haya adjudicado la subasta.

5.º *Fianzas*: Los concursantes deberán constituir la fianza provisional por importe de diez mil (10.000) pesetas, y los adjudicatarios, tras la resolución de la subasta, depositarán asimismo una fianza definitiva de quince mil (15.000) pesetas.

6.º *Exposición de documentos*: Los pliegos y demás elementos que convengan conocer para mejor inteligencia de las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la exposición de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, y a horas también hábiles de oficina, de las diez a las trece treinta.

7.º *Presentación de proposiciones*: La presentación de proposiciones podrá efectuarse durante el plazo indicado, en la Secretaría Municipal, en sobre cerrado, haciéndose constar en la cubierta del mismo: «Proposición para tomar parte en la subasta relativa a las autorizaciones para los puestos del mercado municipal de La Plana», puesto de número». Dichos sobres podrán estar firmados y lacrados por los interesados.

8.º *Apertura de pliegos*: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación. El acto se iniciará a las doce horas en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Irán a cargo de los adjudicatarios los importes de este anuncio, de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, enterado de las condiciones que rigen la subasta convocada para adjudicar las autorizaciones de unos puestos del mercado municipal La Plana, y del Reglamento de dicho servicio, de plena conformidad a los mismos y solicita le sea adjudicado el puesto de número, por el tipo de
(Fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat, 24 de octubre de 1975.—El Alcalde, José Catalá Soler.—14.753-C.

Resolución del Ayuntamiento de Figueras (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de proyecto modificado de reforma de infraestructura de la calle La Junquera.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta para la contratación de las obras de ejecución del proyecto modificado de reforma de infraestructura de la calle La Junquera, de conformidad con los artículos 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la forma siguiente:

Objeto y tipo de licitación: Ejecución del proyecto aprobado, por el tipo de 3.678.408 pesetas, a la baja.

Existe consignación en el presupuesto de este año y no se requiere ninguna autorización especial.

Plazos: La obra deberá entregarse provisionalmente a los tres meses de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía será de un año.

Pagos: Los pagos se realizarán por certificaciones expedidas por el Técnico municipal Director de las obras, aprobadas por la Corporación.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la oficina central de Secretaría, de once treinta a trece treinta horas.

Garantía provisional: Será de 60.176 pesetas.

Garantía definitiva: De conformidad con los porcentajes mínimos establecidos en el párrafo primero del artículo 82 del citado Reglamento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de reforma de infraestructura de la calle La Junquera, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Se reintegrará con póliza de seis pesetas y sello Municipal y Mutual, los dos de 25 pesetas.

Presentación de pliegos: En la oficina central de Secretaría, de once treinta a trece treinta horas, hasta el último día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el primer piso de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que terminen los veinte días, también hábiles, siguientes a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Figueras, 11 de octubre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—14.653-C.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión recogedor de basura domiciliaria.

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato*: Es objeto del contrato la adquisición de un camión recogedor de basura domiciliaria.

2.º *Tipo de licitación*: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 1.800.000 pesetas.

3.º *Plazo*: Se fija como plazo de entrega el de cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al adjudicatario la resolución del concurso.

4.º *Pago*: Los pagos se realizarán por el Ayuntamiento contra factura del adjudicatario conformada por los Servicios Técnicos Municipales de Industria, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Pliego de condiciones*: Están de manifiesto en estas oficinas municipales,

los días laborables, de nueve a trece horas.

6.º *Garantía provisional*: Para participar en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de 36.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva*: La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Presentación de pliegos*: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento y de nueve a trece horas.

9.º *Apertura de pliegos*: En la Casa Consistorial de este Municipio, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el período de presentación de pliegos.

10. *Modelo de proposición*: Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de la adquisición de un camión recogedor de basura domiciliaria, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.534-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión autobomba contra incendios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato*: Es objeto del presente contrato la adquisición de un camión autobomba contra incendios.

2.º *Tipo de licitación*: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 1.950.000 pesetas.

3.º *Plazo*: Se fija como plazo de entrega el de sesenta días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al adjudicatario la resolución del concurso.

4.º *Pago*: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura del adjudicatario conformada por los Servicios Técnicos Municipales de Industria, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º *Pliegos de condiciones*: Están de manifiesto en estas oficinas municipales, los días laborables, de nueve a trece horas.

6.º *Garantía provisional*: Para participar en el concurso deberá constituirse una garantía provisional de 39.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva*: La que corresponda de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Presentación de pliegos*: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento y de nueve a trece horas.

9.º *Apertura de pliegos*: En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en

que termine el período de presentación de plicas.

10. *Modelo de proposición:* Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso para la contratación de la adquisición de un camión autobomba contra incendios, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, afrecciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 28 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma interior de la masía, sita en Santa Eulalia, 2.

Aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad sacar a subasta pública la ejecución de las obras de reforma interior de la masía, sita en Santa Eulalia, 2, de esta ciudad, por el presupuesto de noventa y siete mil quinientos y cinco pesetas cincuenta céntimos, con cargo a la partida número 119 del estado de gastos del presupuesto vigente, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal, durante los días laborables, de diez a trece horas.

Se hace saber al público que dicha subasta se efectuará de acuerdo con los citados pliegos de condiciones y del presente anuncio.

Habiéndose cumplido en este expediente los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja General de Depósitos, o en una de sus sucursales, o en la Municipal, la cantidad de dieciocho mil quinientas cuarenta y una pesetas diez céntimos, en concepto de garantía provisional, con arreglo al artículo 82, 2.º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. También son admisibles para constituir la fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos. El adjudicatario habrá de constituir la fianza definitiva en la forma y condiciones que establecen los artículos 75 y siguientes del citado texto legal.

A cada proposición se acompañará una declaración jurada en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del expresado Reglamento de Contratación, así como el carnet de Empresa con responsabilidad. El documento que acredite la constitución de la garantía provisional se acompañará por separado de la plica.

La subasta tendrá lugar con arreglo a lo preceptuado en los artículos 26 y 19 del repetido texto legal, y tendrá efecto en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los diez hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del ilustre señor Teniente de Alcalde en quien delegue, y con asistencia del señor Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento o funcionario que le-

galmente le sustituya, quien dará fe del acto.

Las proposiciones podrán presentarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, hasta el día anterior hábil señalado para la celebración de la subasta pública, en el Negociado de Urbanismo y Obras Públicas de esta Secretaría Municipal.

Las obras deberán estar terminadas en el plazo máximo que se señala en los pliegos de condiciones, a partir de la notificación de su adjudicación definitiva.

Las responsabilidades a que está sujeto el contratista por incumplimiento del contrato serán las que se mencionan en los pliegos de condiciones citados, y las que se fijan en el capítulo 8.º y lo prescrito en la segunda disposición adicional del antes citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se redactarán con papel debidamente reintegrado (seis pesetas) del Estado y otra de igual valor del Municipio, y con sujeción al modelo que al final se inserta.

Con las proposiciones económicas se acompañarán debidamente legalizados, cuando proceda, los siguientes documentos:

a) Si el licitador obra en representación de otro, poder notarial bastantado para tomar parte en esta subasta, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación, licenciado en Derecho.

b) Si lo hace en representación de una Sociedad o Compañía, poderes o la justificación documental necesaria de que puede representarla, con arreglo a sus Estatutos, por el cargo que en ella ostenta, también debidamente bastantado con arreglo al párrafo anterior.

El contratista vendrá obligado a pagar la inscripción de los anuncios, derechos reales y demás impuestos y, en general toda clase de gastos que ocasione la formalización del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia del poder que bastantado en forma acompaña) declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y pliego de condiciones de las obras de reforma interior de la masía, sita en Santa Eulalia, 2, de esta ciudad, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Acompaña en la plica toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones, y por separado carta de pago del depósito provisional exigido, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y seguro social.

(Lugar, fecha y firma.)

Hospitalet de Llobregat, 11 de agosto de 1975.—El Alcalde.—9.541-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras de esta localidad y agregados de Cañada Rosal y El Campillo.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia convocatoria del concurso con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Prestación de los servicios de recogida domiciliaria de basuras de esta localidad y agregados de Cañada Rosal y El Campillo.

Precio máximo: Setecientos cincuenta mil (750.000) pesetas.

Plazo: La adjudicación se hará por dos años, con una posible prórroga de igual período, hasta un límite de diez.

Horario: El servicio se prestará diariamente, en horario a fijar entre el adjudicatario y el Ayuntamiento.

Pagos al contratista: Mensualmente.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: 15.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

Aperura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la fecha en que terminó el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito presupuestario: Existe el suficiente.

Autorizaciones: No se necesitan.

Documentos: Los exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de La Luisiana (Sevilla), en el «Boletín Oficial del Estado» número, para contratar el servicio de recogida domiciliaria de basuras.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4.º Propone como precio el de pesetas anuales.

5.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Luisiana, 29 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo del bar-merendero del Parque Municipal de San Vicente.

En virtud de acuerdo municipal plenario de 23 de octubre, se convoca pública subasta para contratar el arriendo del bar-merendero del Parque Municipal de San Vicente, con arreglo a lo siguiente:

Objeto del contrato: Arriendo del bar-merendero y explanadas de arriba y abajo del referido bar.

Duración del contrato: Tres años, desde 1 de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1978.

Tipo de licitación: 900.000 pesetas anuales, al alza, con elevación progresiva del remate del 10 por 100 para el segundo año y del 20 por 100 para el tercero.

Garantías: Provisional de 27.000 pesetas, equivalentes al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 6 por 100 del remate.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento, y en dicho Organismo deberán presentarse las proposiciones reglamentariamente durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina y hasta las catorce, no admitiéndose las que lleguen después de esa hora por algún medio, y la apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento, a las doce horas del día laboral, no sábado, siguiente a los indicados, ante mesa presidida por el Alcalde o Delegado al efecto.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número en nombre y representación de conforme al pliego de condiciones, se comprometo a realizar el arriendo del bar-restaurador de San Vicente y explanadas al efecto, por la cantidad anual de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Ernesto Faubel Espi.—9.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo del bar-restaurante de las piscinas y piscinas municipales del Parque Municipal de San Vicente.

En virtud de acuerdo municipal plenario de 23 de octubre, se convoca pública subasta para contratar el arriendo del bar-restaurante de las piscinas y piscinas municipales del Parque Municipal de San Vicente, con arreglo a lo siguiente:

Objeto del contrato: Arriendo del bar-restaurante de las piscinas y piscinas municipales del Parque de San Vicente.

Duración del contrato: Dos años, desde 1 de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1977.

Tipo de licitación: 500.000 pesetas anuales, al alza, con elevación del 10 por 100 del remate para el segundo año.

Garantías: Provisional de 15.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 6 por 100 del remate.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento, y en dicho Organismo deberán presentarse las proposiciones reglamentariamente durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las catorce, no admitiéndose las que lleguen después de esa hora por algún medio, y la apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento a las doce treinta horas del día laboral, no sábado, siguiente a los indicados, ante mesa presidida por el Alcalde o Delegado al efecto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de y con domicilio en la calle número en nombre y representación de se comprometo a realizar el arriendo del bar-restaurante de las piscinas y piscinas municipales del Parque de San Vicente, conforme al pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Ernesto Faubel Espi.—9.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo de la recaudación de la tasa municipal por ocupación de la vía pública.

En virtud de acuerdo municipal plenario de 23 de octubre, se convoca pública subasta para contratar el arriendo de la recaudación de la tasa municipal por ocupación de la vía pública, con arreglo a lo siguiente:

Objeto del contrato: Arriendo de la recaudación de la tasa municipal por ocupación especial de la vía pública de este Municipio, con puestos y casetas de venta y con escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y análogos.

Duración del contrato: Todo el año 1976.
Tipo de licitación: 600.000 pesetas, al alza.

Garantías: Provisional de 18.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 6 por 100 del remate.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento, y en dicho Organismo deberán presentarse las proposiciones reglamentariamente durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina y hasta las catorce, no admitiéndose las que lleguen después de esa hora por algún medio y la apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento, a las trece horas del día laboral, no sábado, siguiente a los indicados, ante mesa presidida por el Alcalde o Delegado al efecto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de y con domicilio en la calle número en nombre y representación de se comprometo a realizar el arriendo de la recaudación de la tasa municipal por ocupación de la vía pública de Liria, con puestos y casetas de venta y con escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y análogos, durante el año 1976, conforme al pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Ernesto Faubel Espi.—9.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Liria (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el arriendo de la báscula municipal.

En virtud de acuerdo municipal plenario de 23 de octubre, se convoca pública subasta para contratar el arriendo de la báscula municipal, con arreglo a lo siguiente:

Objeto del contrato: Arriendo de la báscula municipal, existente en la calle General Sanjurjo, esquina con Duque de Liria, y útiles de pesar y medir, de propiedad municipal.

Duración del contrato: Tres años, contados desde 1 de enero de 1976 a 31 de diciembre de 1978.

Tipo de licitación: 150.000 pesetas anuales, al alza.

Garantías: Provisional de 4.500 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 6 por 100 del remate.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento, y en dicho Organismo deberán presentarse las proposiciones reglamentariamente durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina y hasta las catorce, no admitiéndose las que lleguen

después de esa hora por algún medio, y la apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento, a las trece treinta horas del día laboral, no sábado, siguiente a los indicados, ante mesa presidida por el Alcalde o Delegado al efecto.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de y con domicilio en la calle número en nombre y representación de se comprometo a realizar el arriendo de la báscula municipal e instrumentos de pesar y medir, durante los años 1976, 1977 y 1978, conforme al pliego de condiciones, por la cantidad anual de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Liria, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Ernesto Faubel Espi.—9.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morata de Jalón (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del camino de acceso al cementerio.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativas respectivo, y siguiendo los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento anuncia convocatoria de subasta con sujeción a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Obras de pavimentación del camino de acceso al cementerio.

Tipo de licitación: Dos millones seiscientos treinta y seis mil trescientas cuarenta (2.636.340) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras deberán ser ejecutadas en el plazo de seis meses a contar desde la adjudicación definitiva o fecha de replanteo, en su caso.

Pagos: Los pagos se efectuarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, con cargo al presupuesto extraordinario respectivo, cuyo anteproyecto ha sido aprobado por la Corporación con fecha 8 de octubre del año en curso.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo examinarse todos los días hábiles en horas de diez a trece.

Garantía provisional: La garantía provisional ha sido señalada en el 2,36 por 100 del proyecto, ascendiendo a 62.218 pesetas.

Garantía definitiva: Deberá constituirse por el total del 4,72 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda, cumplidos diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera, sin nuevo anuncio de licitación.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y con documento nacional de identidad número en nombre propio, o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de las demás

documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación del camino de acceso al cementerio, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Morata de Jalón, 27 de octubre de 1975.
El Alcalde—9.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos ubicados dentro del término municipal, destinados a vertedero general de basuras, controlado.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, se anuncia por el Ayuntamiento concurso para adquisición de terrenos, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Adquisición de terrenos ubicados dentro del término municipal, destinados a vertedero general de basuras, controlado.

Ofrecimiento de terrenos: La superficie a ofrecer no será inferior a 18 hectáreas, y su situación será en el Norte del término municipal, a 1.500 metros, cuando menos, del núcleo urbano, y a 2.000 metros, como mínimo, de la costa, teniendo preferencia aquellos terrenos que estén ubicados en el polígono 6 del Catastro parcelario de este término municipal.

Tipo de licitación: Se cifra en 6.000.000 de pesetas como valor máximo aun en el supuesto de rebasar aquella superficie.

Plazo de entrega: Cinco días después de la publicación del último anuncio en

Fianza provisional: 60.000 pesetas, que se consignarán en la Depósito municipal.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte hábiles, a contar del siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Expediente: Se halla a disposición de los oferentes, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y en horas de oficina.

En los pliegos, que se presentarán cerrados y podrán ser también lacrados o precintados, figurará en la cubierta la siguiente rúbrica: «Proposición para optar en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Pineda de Mar para la compra de terrenos destinados a vertedero general de basuras», y se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio, hace contar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pineda de Mar para contratar la compra de terrenos destinados a vertedero general de basuras.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio el de (en letra) pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como

concurante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de Mar, 27 de octubre de 1975.—
El Alcalde, José Aragonés Montsant.—
14.768-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» número 254 de fecha 23 de octubre de 1975.

Objeto: Contratar las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado de las calles Abella, paseo de la Cruz, Escuelas Plaza de los Caídos, paseo San Magin, Montseny, Amat, Bajada San Pedro y C'an Berne, y de pavimentación y aceras de las calles Mina y Estapé.

Tipo: 17.457.385,85 pesetas, a la baja.

Plazos: Las obras deberán iniciarse en el plazo de un mes a contar de la adjudicación definitiva y hallarse terminadas en el de seis meses, a contar de su inicio, siendo el plazo de garantía de un año.

Fianzas: Provisional, de 259.573,85 pesetas, y definitiva, con arreglo a límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Pagos: Contra presentación de certificaciones por trabajos ejecutados, previa aprobación municipal.

Examen expediente y presentación plicas: En las oficinas de Secretaría, en días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta que se cumplan los veinte días, asimismo hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura plicas: La apertura del sobre «Referencias» tendrá lugar el primer día siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyectos y demás extremos a regir en la contratación de las obras de pavimentación, aceras y alcantarillado de las calles Abella, paseo de la Cruz y de pavimentación y aceras de las calles Mina y Estapé, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (letras y números) pesetas, así como a tener a los operarios que las ejecuten ajustados en todos los aspectos económico-laborales y de seguridad en el trabajo a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, contándose con las autorizaciones necesarias.

San Cugat del Vallés, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Llatjós García.—9.970-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Torruella (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción colectora calle Río Cardoner.

Aprobada la revisión de precios del proyecto de construcción colectora calle Río Cardoner, y los pliegos de condiciones correspondientes, se anuncia por la presente la subasta de contratación de dichas obras, que tendrán lugar a los veintidós días de la publicación del presente anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», descontado el día de la inserción. En dicho día se procederá a la apertura de plicas en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las trece horas.

El tipo de licitación será de 1.262.798 pesetas.

La garantía provisional será el 3 por 100 sobre el tipo de licitación, y la definitiva, la que resulte de aplicar los módulos del artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus tipos máximos.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en Secretaría hasta el día anterior hábil al de la licitación, a las trece horas, y hasta dicho momento se hallará a disposición de los futuros contratistas el expediente correspondiente.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con la inscripción en el dorso: «Plica para la subasta de la colectora de la calle Río Cardoner». Y además de la correspondiente proposición u oferta, contendrán: carné de Empresa con responsabilidad, recibo de licencia fiscal último, declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad, documentación o liquidación última de seguros sociales, y el resto de documentación profesional.

El plazo para finalización de la obra será de dos meses.

La proposición deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el, con referencia a la subasta convocada para contratación de las obras de ejecución del proyecto de construcción colectora calle Río Cardoner, bien enterado del proyecto de dicha obra, pliegos de condiciones y demás documentación obrante en el proyecto y en el expediente de subasta, se compromete a la ejecución de dicha obra, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Se compromete asimismo a cumplimentar lo dispuesto en las Leyes protectoras de industria y trabajo en todos sus aspectos, incluso Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Juan de Torruella a 27 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción del acceso y alcantarillado del matadero municipal de Lamas de Abad.

Habiendo quedado desierta la subasta para la ejecución de la obra de construcción del acceso y alcantarillado del matadero municipal de Lamas de Abad, se anuncia segunda subasta de las mismas, bajo el mismo tipo de 574.339,40 pesetas, con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 217, de fecha 22 de septiembre último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 del corriente mes de octubre.

Santiago de Compostela, 24 de octubre de 1975.—9.466-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo.

El excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda, según lo acordado en sesión celebrada

el día 27 de junio pasado, anuncia la contratación en pública subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo, conforme a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo.

2.ª **Tipo licitación:** 15.861.325,91 pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja.

3.ª **Duración:** Las obras habrán de realizarse en el plazo de diez meses, a partir de la adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.ª **Pagos:** El pago se efectuará por la Depositaria Municipal contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, previos los trámites que se consideren oportunos.

5.ª **Garantías:** Los licitadores quedan obligados a la prestación de una garantía provisional por importe de 159.306,65 pesetas. El adjudicatario queda obligado a la

prestación de una garantía definitiva, equivalente a los siguientes porcentajes del importe del remate: El 4 por 100 del primer millón de pesetas, el 3 por 100 de los cuatro millones de pesetas siguientes, el 2 por 100 de los cinco millones de pesetas siguientes y el 1 por 100 de la restante cantidad. En cuanto a la garantía complementaria, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán debidamente reintegradas, en unión de los documentos que se citan en la cláusula 14 del pliego de condiciones, en las oficinas municipales, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante dicho plazo estarán de manifiesto en dichas oficinas municipales los documentos integrantes del correspondiente expediente.

7.ª **Apertura de pliegos:** Esta tendrá lu-

gar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

8.ª **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, calle de, número, expedido en a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Ubeda, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece la realización de dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho proyecto y pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

Ubeda, 27 de octubre de 1975.—El Alcalde.—14.853-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Extraviado el resguardo original del depósito necesario en metálico señalado con el número 62.826 de Registro, de pesetas 44.787, constituido por don Manuel Muñoz López a disposición del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, para garantizar la adjudicación de las obras de iluminación de la travesía de Calatayud, carretera número 2 de Madrid a Francia por Barcelona, Tramo puerta de Terrer, paso superior del ferrocarril Madrid-Zaragoza, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos, se hace público para que, en los dos meses siguientes del día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados manifiesten lo que a su derecho convenga. Transcurrido el indicado plazo sin reclamación alguna se expedirá un duplicado del resguardo original quedando éste nulo y sin valor legal alguno.

Zaragoza, 17 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.023-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente número 269/75, el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 7 del artículo 11 de la Ley citada.

2.º Declarar responsable en concepto de autora a Angelika Hipp.

3.º Imponerla la siguiente multa: 400 pesetas (cumplida en prisión).

4.º En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad de un día.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premios a los aprehensores.

Requerimiento: Se requiere a la inculpada para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee o, poseyéndolos, no cumplimenta lo dispuesto en el presente requerimiento se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 280 pesetas de multa, con el límite máximo de un año.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de la interesada.

Algeciras, 24 de octubre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.780-E.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 55 y 78 de la vigente Ley de Contrabando, ha dictado en el expediente número 449/75 el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos tres y uno de los artículos 11 y 13 de la Ley citada.

2.º Declarar responsable en concepto de autora a Carmen Pérez Roldán.

3.º Imponerla la siguiente multa: 1.916 pesetas.

4. En caso de insolvencia se impondrá la pena de privación de libertad de seis días.

5.º Declarar el comiso de los géneros aprehendidos.

6.º Declarar haber lugar a la concesión de premios a los aprehensores.

Requerimiento: Se requiere a la inculpada para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee o, poseyéndolos, no cumplimenta lo dispuesto en el presente requerimiento se decretará el inmediato cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 280 pesetas de multa, con el límite máximo de un año.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de la interesada.

Algeciras, 24 de octubre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—7.781-E.

ALICANTE

Desconociéndose el actual paradero de Julián del Castillo Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Costa Rica, número 15, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 16 de octubre de 1975, al conocer del expediente número 19/73, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con el apartado 1) del artículo 3.º de la misma, con una valoración base de 680.000 pesetas.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Julián del Castillo Pérez.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la